ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTALTRIUM S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, el día treinta diecisiete de abril de 2018, siendo las 08:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. 10 de agosto y Av. el Inca en la ciudad de Quito, se reunen los accionistas de FORTALTRIUN S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US$	Número de Acciones	Porcentaje %
Velasco Montilla Diana Carolina	400.00	400	50%
Velasco Montilla Mateo Andres	400.00	400	50%
Total	**800.00**	**800**	**100%**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Mateo Andres Velasco Montilla, en calidad de Gerente General de la Compañía, y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Christian Montilla Pizarro.

En voluntad de la Sra. Diana Carolina Velasco Montilla que el Ing. Mateo Andres Velasco Montilla actúe en su representación, actúa por encontrarse fuera del país conforme acreditan oficio cita petición.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara Extraordinaria y Universal la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día siguiente:

1. **Conocer y aprobar los informes presentados por la Administración, al Comisario y los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017.**
3. **Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2017.**
4. **Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente quien por Secretaría pide se dena lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, así como los informes separados y consolidados emitidos por la Auditoría Externa de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente General, como el presentado por el Comisario y por la Auditoría Externa, todos relativos al ejercicio económico 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto de orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017, realizando las aclaraciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente General pasa en conocimiento de la Junta que se había producido una utilidad de US$ 1,824.65. Una vez conocidos el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017, la Junta resolvió de manera unánime aprobarlos en totalidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017. El Presidente tomó la palabra para designar a la Junta y manifestar que de acuerdo a los Balances y cuentas presentadas, la compañía ha generado una utilidad en el ejercicio económico del 2017 por un valor de US$ 12,275.00. De la utilidad debe destinarse US$ 7,837.81 para impuesto a la Renta, US$ 2,612.60 como amortización de pérdidas tributarias, y sobre el saldo de US$ 1,824.65 la Junta resolvió por Unanimidad repartirla entre los accionistas.

Acto seguido, el Secretario dio lectura al cuarto punto del orden del día, relacionado con la designación del Comisario de la compañía, puesto en consideración de la Junta quien por UNANIMIDAD ratificó a la ingeniera Gissa Pérez Morán como Comisario de la compañía para el año 2018. Fijándose como retribución anual la suma de US$150.00.

Finalmente, el Presidente pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueren conocidos en esta reunión, al igual que la hoja de asistencia elaborada al inicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró congelada la sesión, siendo las 10:00, suscribiendo en mismo para la redacción de la presente acta. Acto Notarial. Las firmas que obran los accionistas presentes y firmada por quien es señor de conocimiento.

Velasco Montilla Mateo Andres
Accionista Presidente Ad-Hoc Junta

f) Velasco Montilla Diana Carolina
Velasco Montilla Mateo Andres
Representante por oficio

Christian Montilla Pizarro
Secretario Ad-Hoc